

INFORME DEL GERENTE

Santa Rosa, 27 de julio del 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Sarocibe S.A.
Ciudad.

Asunto: Informe relativo a la Gestión de la Administración.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, procedo a presentar ante ustedes mi informe de labores en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se detalla a continuación:

En mi gestión como Gerente General se ha dado cumplimiento a leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, debiendo manifestar que ha sido de interés de mi administración el poder establecer las políticas que corresponden.

La compañía ha estructurado y mantiene ordenados los libros sociales tales como Libro de Actas, Libro de Expedientes de Junta, Talonario de Acciones y Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros del año 2019, están elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera, los ingresos generados corresponden a la actividad de Transporte y los costos y gastos se encuentran respaldados con sus respectivos comprobantes.

En cuanto a las obligaciones con los organismos de control se destaca que ha cumplido con las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



TANYA EUGENIA LOAIZA SANCHEZ
GERENTE
C.I. 0702463431